



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Huaraz, 31 de Julio del 2025

DOCUMENTO: 3550643

EXPEDIENTE: 2134214

**OFICIO N° 158-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST.**

**SEÑOR:**

**LUIS ENRIQUE ZAMUDIO ARGANDOÑA**

Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana  
Del Vicerrectorado de Seguridad Pública.

Av. Enrique Canaval y Moreyra S/N – Urb. Corpac – San Isidro – Lima.  
Presente. -

**ASUNTO** : Remito el ITCA – ANCASH 2025, correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Ancash 2024 – 2027.

**REFERENCIA** : Directiva N° 003-2024-IN-DGSC.  
Decreto Supremo N° 010-2019-IN.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, por encargo del **GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH Y PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURODAD CIUDADANA; MG. FABIÁN KOKI NORIEGA BRITO** y en mi condición de **Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC**, doy cumplimiento a la Directiva N° 003-2024-IN-DGSC – “Lineamientos Técnicos Aplicables a las Fases de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana”, el cual remito a su despacho el ITCA – ANCASH 2025, correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE, del PARSC – ANCASH 2024-2027.

Al presente se adjunta la siguiente documentación:

- ITCA REGION ANCASH 2025 - EXCEL

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
Ing. Gattone R. Maceo Menacho  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA – CORESEC ANCASH

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

 MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES  
 TRIMESTRE: II – COMITÉ REGIONAL DE ANCASH

**OBJETIVO ESTRÁTÉGICO N° 1**

 INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y  
 VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA  
 POBLACIÓN.

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 1**

PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
FRANCISIÓN DEL TRABAJO INFANTRÍA	REGIÓN POLICIAL, MINISTERIO PÚBLICO	ONF 129-2025-GRA-ORGRO/CORES	OPERATIVO	2	2
TALLERES CULTURALES Y DEPORTIVOS, DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GROS, GOBIERNOS LOCALES	ONF 122-2025-GRA-ORGRO/CORES	TALLER	1	1
DIRECCIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	GROS		CHARLA		
TALLERES EDUCATIVOS, DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	GROS, GOBIERNOS LOCALES	ONF 122-2025-GRA-ORGRO/CORES	TALLER	1	1
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	GROS, GOBIERNOS LOCALES	ONF 122-2025-GRA-ORGRO/CORES	CHARLA	1	1
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES	DIRESA, GOBIERNOS LOCALES	ONF 122-2025-GRA-ORGRO/CORES	CHARLA	1	1

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 2**

PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
ESTABILIZACIÓN, PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA (BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR, JUNTAS DE VIVIENDA, RED DE COMUNICANTES, POLICIA ESCOLAR, PATRULLAJE JUVENIL, ENTRE OTROS).	REGIÓN POLICIAL	OFICIO N° 087-2025-GRA-ORGRO/CORES-01	INFORME	3	3
IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN MEDIANTE SUS OFICINAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	CORESEC	OFICIO N° 087-2025-GRA-ORGRO/CORES-01	COVISAREUS	40	72

**OBJETIVO ESTRÁTÉGICO N° 2**

MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

LINEA DE ACCIÓN N° 4	GESTIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA				
----------------------	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CORESEC	ACTA	ACTA	1	1
REPORTAR SOBRE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	CORESEC		ACTA		
EVALUACIÓN DE INTEGRANTES DEL CORESEC	CORESEC	OFICIO N° 157-2025-GRA-ORGRO/CORES-01	INFORME	1	1
PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027, APROBADO, EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN	CORESEC		PUBLICACIÓN DEL PLAN		
PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027, APROBADO, EN LA PLATAFORMA DIGITAL A CARGO DE LA DGSSC	CORESEC		PUBLICACIÓN DEL PLAN		

 GRA.  
 CC. Archivo  
 JSON.

 Campamento Vichay S/N, Independencia Huaraz  
 Telefax 043-426920/ web: [www.regionancash.gob.pe](http://www.regionancash.gob.pe) | [cosec@regionancash.gob.pe](mailto:cosec@regionancash.gob.pe)



## “AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

PUBLICACION DE EVALUACION DE LOS INTEGRANTES (PAGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACION)	CORESEC	PLATAFORMA DEL GORE ANCASH	EVALUACION PUBLICADA	1	1
INFORME DE IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	CORESEC		INFORME TRIMESTRAL		
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE LOS CORPROSEC	CORESEC	ORDEN N° 145-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	ACTA	1	1
EVALUACION A LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE ACCION DE LOS CORPROSEC	CORESEC	ORDEN N° 145-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	INFORME TECNICO	1	1
REPORTA SOBRE LA INSTALACION DE LOS COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA ANTE PROVINCIAL	CORESEC		REPORTE		
PUBLICACION DEL DIRECTORIO (PAGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACION)	CORESEC		DIRECTORIO PUBLICADO		
PUBLICACION DE ACUERDOS (PAGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACION)	CORESEC	PLATAFORMA DEL GORE ANCASH	ACUERDOS	1	1
FORMULAR EL PLAN DE SUPERVISION A LOS COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA	CORESEC	NO SE REALIZO - 1ER TRIMESTRIS	FORMULACION DEL PLAN DE SUPERVISION	1	0
EJECUTAR Y CONSOLIDAR LA SUPERVISION A LOS COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA	CORESEC	ORDEN N° 013-2025-COPROSEC/ORDEN N° 024-2025-COPROSEC-AUA/P	ACTA	1	2
FORMULAR EL PLAN DE ASISTENCIA TECNICA, DIRIGIDA A LOS COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA	CORESEC	NO SE REALIZO - 1ER TRIMESTRIS	FORMULACION DEL PLAN DE ASISTENCIA TECNICA	1	1
EJECUTAR Y CONSOLIDAR LAS ASISTENCIAS TECNICAS, DIRIGIDA A LOS COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA	CORESEC	ORDEN N° 013-2025-COPROSEC/ORDEN N° 024-2025-COPROSEC-AUA/P	ACTA	1	1
CONSOLIDAR LAS CONSULTAS PÚBLICAS, REALIZADAS POR LOS COMITES PROVINCIALES	CORESEC	TAREA DE LOS GOBIERNOS LOCALES	REPORTE	1	
ELABORAR Y REVISAR EL MAPA DE RIESGO PROVINCIA, DISTRITO - CAPITAL	REGIÓN POLICIAL, GOBIERNOS LOCALES	INFORME N° 124-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	MAPA	3	3
ELABORAR Y ACTUALIZAR EL MAPA DEL DESIJO, PROVINCIA, DISTRITO - CAPITAL	REGIÓN POLICIAL, GOBIERNOS LOCALES	INFORME N° 124-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	MAPA	3	3

## LINEA DE ACCION N° 5

## SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL

ACTIVIDAD ESTRATEGICA	RESPONSABLE DE EJECUCION	MEDIO DE VERIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATEGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATEGICA EJECUTADA
REUNIONES DE COORDINACION PNP Y SERENAZGO	REGION POLICIAL, GOBIERNOS LOCALES	ORDEN N° 087-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	ACTA	3	23

## LINEA DE ACCION N° 6

## TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (TIC'S) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDAD ESTRATEGICA	RESPONSABLE DE EJECUCION	MEDIO DE VERIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATEGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATEGICA EJECUTADA
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS IMPLEMENTADOS EN EL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	GRA-SGRIT	NO SE REALIZO	MANTENIMIENTO	1	0

## LINEA DE ACCION N° 7

## GESTION DE LA INFORMACION PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDAD ESTRATEGICA	RESPONSABLE DE EJECUCION	MEDIO DE VERIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATEGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATEGICA EJECUTADA
ESTADISTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y LOS GOBIERNOS LOCALES	REGION POLICIAL, GOBIERNOS LOCALES	ORDEN 147-2025-GRA-ORGEO/COREC	INFORME	1	1

GRA  
CC. Archivo  
JSCN

Campamento Vichay S/N, Independencia Huaraz  
Telefono 043-428520 | web: [www.regionancash.gob.pe](http://www.regionancash.gob.pe) | [coresec@regionancash.gob.pe](mailto:coresec@regionancash.gob.pe)

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

OBJETIVO ESTRÁTICO N° 3	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS
-------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8	PATRULLAJE
----------------------	------------

ACTIVIDAD ESTRÁTICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTICA EJECUTADA
ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO	PNP, GOBIERNOS LOCALES		PLAN		
Ejecución del patrullaje policial por sector	PNP	SE ENCARGA LOS GOB. LOCALES	PATRULLAJE POR SECTOR	247	0
REDUCCIÓN DEL PATRULLAJE INTEGRADO	PNP, GOBIERNOS LOCALES	SE ENCARGA LOS GOB. LOCALES	PATRULLAJE	252	0
ELABORACIÓN DEL PATRULLAJE MIXTO (PNP, GORE, JUNTAS VECINALES)	PNP, GOBIERNOS LOCALES, JUNTAS VECINALES	SE ENCARGA LOS GOB. LOCALES	PATRULLAJE MIXTO	1	0
FORMULAR, REVISAR Y CONSOLIDAR EL PLAN DE PATRULLAJE	PNP, GOBIERNOS LOCALES	SE ENCARGA LOS GOB. LOCALES	INFORME	1	0

LÍNEA DE ACCIÓN N° 9	ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS
----------------------	---------------------------

ACTIVIDAD ESTRÁTICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTICA EJECUTADA
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN ALERTA EN ESPACIOS PÚBLICOS CON POCO O NULILUMINACIÓN	GORE, GOBIERNOS LOCALES	ATRIPE N° 034-2025-GRA-ORGRD/C	N° DE PROVINCIAS EN LOS QUE SE INSTALAN SISTEMA DE ILUMINACIÓN ALERTA	1	1
MONITOREO DE RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y USO ADECUADO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN FACTORES DE RIESGO MEDIANTE EL SIP-COP-M	GORE, GOBIERNOS LOCALES	SE ENCARGA LOS GOB. LOCALES	REPORTE	1	0
COORDINAR OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA PNP Y GOBIERNOS LOCALES, EXECUTADOS EN ZONAS DE INCIDENCIA DELITIVA O RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA, (MERCADO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS, PROSTITUCIÓN)	PNP, GOBIERNOS LOCALES	OFICIO N° 121-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST	OPERATIVO CONJUNTO	2	50
OPERATIVOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN Y EXPLOITACIÓN SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA.	PNP, GOBIERNOS LOCALES	OFICIO N° 121-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST	OPERATIVO	3	11

LÍNEA DE ACCIÓN N° 10	INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS
-----------------------	-----------------------------------

ACTIVIDAD ESTRÁTICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTICA EJECUTADA
OPERATIVOS EN CONJUNTO ENTRE PNP, FISCALIA Y GOBIERNO LOCAL, EXECUTADOS A MEDICIÓN DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.	PNP, VENEDEROS PÚBLICOS; GOBIERNOS LOCALES	OFICIO N° 081-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST	OPERATIVOS	1	27

GRA

CC. Archivo

JSCN.

Campamento Vichay S/N, Independencia Huaraz

Telefax 043-428820/ web: [www.regionancash.gob.pe](http://www.regionancash.gob.pe) coresec@regionancash.gob.pe



**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

OBJETIVO ESTRÁTICO N° 4	REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
-------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11	PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
-----------------------	---

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	CORESEC, MP, GORES, DIRESA Y GOBIERNOS LOCALES	OFICIO N° 123-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	CHARLAS	1	1
DESARROLLO DE CAMPANAS DE DIFUSIÓN (CULTURAL, VÍA WEB) PARA LA PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	CORESEC, MP, PI, GORES, DIRESA Y GOBIERNOS LOCALES	OFICIO N° 095-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN	1	1
MANIFESTAMIENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SANCIONAR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	GORE, INCLUSIÓN SOCIAL, GOBIERNOS LOCALES		CREENCIAS		
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DIFUNDIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN	GORES, MP, GOBIERNOS LOCALES	OFICIO N° 123-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	CHARLAS	2	2
DESARROLLO DE SENSIBILIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS AUTORIDADES CLAVES DEL GOBIERNO REGIONAL LOCAL PARA FORTALEZER SUS COMPETENCIAS PARA PREVENIR Y ATENDER LAS VÍCTIMAS HACIA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	CORESEC	OFICIO N° 123-2025-GRA-ORGEO/CORESEC-ST	TALLER	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 13	PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
-----------------------	------------------------------

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
IMPLEMENTAR PROGRAMA DE APoyo PSICOLOGICO A VICTIMAS DURANTE EL PROCESO DE DENUNCIA/INVESTIGACIÓN.	CORESEC, DIRESA	OFN°124-2025-GRA-ORGEO/CORESEC	CAMPAÑAS	1	0
SENSIBILIZACIÓN Y/O PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL.	CORESEC, DIRESA	OFN°124-2025-GRA-ORGEO/CORESEC	CAMPAÑAS	2	0
CONSOLIDAR, SUPERVISAR Y IMPLEMENTACIÓN DE SALUD MENTAL COMUNITARIA (SMCM), ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN.	CORESEC, DIRESA		N° DE CSVC, IMPLEMENTADOS		
CONSOLIDAR EL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL COMUNITARIA.	CORESEC, DIRESA	OFM°124-2025-GRA-ORGEO/CORESEC	N° DE PERSONAS DE SALUD CAPACITADAS	150	0

LÍNEA DE ACCIÓN N° 14	PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR HOMICIDIO
-----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
INVESTIGACIÓN POLICIAL, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA DELITO HOMICIDIO)	PNP	SE REPORTEADO	INFORME	1	0
ACTUALIZACIÓN EN LAS ETAPAS DE INVESTIGACIÓN INTERNA Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN LA ESPECIALIDAD PENAL (HOMICIDIOS)	MP-PJ	OFN°123-2025-GRA-ORGEO/CORESEC	INFORME	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 15	CONTROL DE ARMAS
-----------------------	------------------

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”**

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PREVENTIVA SOBRE EL USO DE ARMAS	PAP, SUCANIC	OFICIO N° 115-2025-GRA-ORG/COFRES	CAMPANA	1	1

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO N° 9	REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN
---------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 16	OPERATIVOS PARA DESARTICULAR BANDAS CRIMINALES
-----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
OPERATIVOS POLICIALES DE LAS COMISARIAS PARA REDUCIR LOS DELITOS Y FALTAS (BANDAS CRIMINALES)	FNP	OFICIO N° 087-2025-GRA-ORG/COFRES/ST	OPERATIVOS	50	2099
ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y COBRATE DE DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	FNP	OFICIO N° 087-2025-GRA-ORG/COFRES/ST	INFORME	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 17	PREVENCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS
-----------------------	------------------------------------

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICA EJECUTADA
IMPLEMENTAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN REDES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS CANALES DE DIFUSIÓN CON MENSAJES DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL A TRAVÉS DE INTERNET U OTROS MEDIOS TECNOLÓGICOS.	COFRES/ST	INFORME (APAGUINAS DEL GOREAN)	SUPERVISIÓN GOBIERNOS LOCALES	6	6



ACTIVIDADES >= 50%

PROG. II TRIMESTRE	EJEC. II TRIMESTRE	FECHA DE PRESENTACIÓN
-----------------------	-----------------------	--------------------------

46	29	
----	----	--

31/07/2025



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

## 1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.**

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 1: Prevención social del delito y las violencias.**

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Erradicación de trabajo infantil. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó 2 actividades en Erradicación del trabajo infantil, el cual se envió el OFICIO N° 129-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, cumpliéndose con lo programado, en donde el responsable de ejecución respondió indicando los puntos principales de su actividad, a través del OFICIO DIRECTORAL REGIONAL N° 1301-2025-REGION ANCASH-DRTPE-CHIM.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Talleres culturales y deportivos, dirigidos a niños, niñas y adolescentes. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó UNA actividad en Talleres culturales y deportivos, dirigidos a niños, niñas y adolescentes, el cual se envió el OFICIO N° 122-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, cumpliéndose con lo programado, en donde el responsable de ejecución respondió, mencionando diversos puntos de su actividad, a través del OFICIO N° 3112-2025-ME/GRA/DREA-DGP-ECER.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Talleres educativos, dirigidos a niños, niñas y adolescentes. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó UNA actividad en Talleres educativos, dirigidos a niños, niñas y adolescentes, el cual se envió el OFICIO N° 122-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, cumpliéndose con lo programado, en donde el responsable de ejecución respondió, mencionando diversos puntos de su actividad, a través del OFICIO N° 3112-2025-ME/GRA/DREA-DGP-ECER.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Prevención y Atención de la Violencia Escolar. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó UNA actividad en Prevención y Atención de la Violencia Escolar, el cual se envió el OFICIO N° 122-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, cumpliéndose con lo programado, en donde el responsable de ejecución

**"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"**

respondió, mencionando diversos puntos de su actividad, a través del OFICIO N° 3112-2025-ME/GRA/DREA-DGP-ECER.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: prevención y tratamiento del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes. (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó UNA actividad en **Prevención y tratamiento del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes**, el cual se envió el OFICIO N° 122-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, cumpliéndose con lo programado, en donde el responsable de ejecución respondió, mencionando diversos puntos de su actividad, a través del OFICIO N° 3112-2025-ME/GRA/DREA-DGP-ECER.

**LINEA DE ACCIÓN N° 2: Prevención Comunitaria del delito y las violencias.****ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento, promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, red de cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros. (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó UNA actividad en **Seguimiento, promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, red de cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros)** el cual se envió el OFICIO N° 087-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, cumpliéndose con lo programado, en donde el responsable de ejecución respondió, mencionando las diversas actividades realizadas, a través del OFICIO N° 141-2025-COMOPPOL PNP DIRNOS/REGPOL ANCASH-DIVPOCOM.SEC.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Comisarias aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana. (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó 40 actividades a las **Comisarias que aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana**, el cual se envió el OFICIO N° 087-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, cumpliéndose con lo programado, en donde el responsable de ejecución respondió, mencionando las diversas actividades realizadas, a través del OFICIO N° 141-2025-COMOPPOL PNP DIRNOS/REGPOL ANCASH-DIVPOCOM.SEC.



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.****LÍNEA DE ACCIÓN N° 4: Gestión del Comité de Seguridad Ciudadana.****ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Sesiones Ordinarias. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó 01 sesión ordinaria, el cual se realizó la tercera sesión ordinaria el 20 de junio del 2025 realizado en la provincia de Yungay, ello se evidencia el Acta 2025 – CORESEC.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Evaluación de los Integrantes del CORESEC. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se realizó una evaluación de desempeño, correspondiente a la tercera sesión ordinaria, ello se evidencia el OFICIO N° 157-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, enviado a través de mesa de partes virtual del Ministerio del Interior.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Publicación de Evaluación de los integrantes (página web institucional o link de publicación). (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó 1 publicación en nuestra página institucional del Gobierno Regional de Ancash, a través de la plataforma del CORESEC, ello se evidencia en la plataforma institucional de la página del CORESEC ANCASH, del GORE ANCASH.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento a la implementación de los planes de acción de los COPROSEC. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó realizar **Seguimiento a la implementación de los planes de acción de los COPROSEC**, es por ellos que el Equipo de implementación del CORESEC ANCASH, realizó un seguimiento a la provincia del SANTA, ello se evidencia en el documento enviado a través del Oficio N° 143-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, con fecha 30 de junio.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Evaluación a la implementación de los planes de acción de los COPROSEC. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó realizar la **Evaluación a la implementación de los planes de acción de los COPROSEC**, es por ello que el Equipo de implementación del CORESEC ANCASH, realizó una Evaluación a la provincia del SANTA, ello se evidencia en el documento enviado a través del Oficio N° 143-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, con fecha 30 de junio.

**“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”****ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Publicación de acuerdos (página web institucional o link de publicación). (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó 1 publicación en nuestra página institucional del Gobierno Regional de Ancash, a través de la plataforma del CORESEC, ello se evidencia en la plataforma institucional de la página del CORESEC ANCASH, del GORE ANCASH

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Formular el Plan de Supervisión a los Comités de Seguridad Ciudadana. (AVANCE DE EJECUCION 0%).**

Durante el segundo trimestre del año 2025, según la matriz del ITCA, se programó **Formular el Plan de Supervisión a los Comités de Seguridad Ciudadana**. Ante ello, la formulación de los planes se realiza a comienzos del año en curso. En tal sentido el plan de supervisión para los comités de seguridad ciudadana, se realizó en el primer trimestre del 2025.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecutar y consolidar la supervisión a los comités de seguridad ciudadana (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó realizar, **Ejecutar y consolidar la supervisión a los comités de seguridad ciudadana**, es por ello que el Equipo de implementación del CORESEC ANCASH, realizo DOS supervisiones, a la provincia de CASMA y a la provincia de AIJA, ello se evidencia los documentos enviados a través de OFICIO N° 011-2025-COPROSEC-CASMA/P y OFICIO N° 024-2025-COPROSEC-AIJAP.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecutar y consolidar las asistencias técnicas, dirigidas a los comités de seguridad ciudadana. (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó realizar, **Ejecutar y consolidar las asistencias técnicas, dirigidas a los comités de seguridad ciudadana**, es por ello que el Equipo de implementación del CORESEC ANCASH, realizo DOS asistencias técnicas, a la provincia de CASMA y a la provincia de AIJA, ello se evidencia los documentos enviados a través de OFICIO N° 011-2025-COPROSEC-CASMA/P y OFICIO N° 024-2025-COPROSEC-AIJAP

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Consolidar las Consultas Públicas, realizadas por los comités provinciales. (AVANCE DE EJECUCION 0%)**

Para comunicar que los CORESEC, no realizan consultas públicas, es por ello que se realizó la actualización de la MATRIZ DE ACTIVIDADES en este segundo semestre.

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”****ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Elaborar y Actualizar el mapa de riesgo, provincia, distrito – capital (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó realizar la actualización del mapa de riesgo en el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana. En tal sentido la plataforma del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana se encuentra en actualización y modificación, según el INFORME N° 124-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, enviado al jefe encargado del Área de informática, a través del INFORME N° 101-2025-GRA-COER, responde e indica que en un promedio de 20 días la página del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, será actualizado con todos los componentes, como son los Factores de Riesgo.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Elaborar y Actualizar el mapa del delito, provincia, distrito – capital. (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó realizar la actualización del mapa de riesgo en el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana. En tal sentido la plataforma del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana se encuentra en actualización y modificación, según el INFORME N° 124-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, enviado al jefe encargado del Área de informática, a través del INFORME N° 101-2025-GRA-COER, responde e indica que en un promedio de 20 días la página del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, será actualizado con todos los componentes, como son los Factores de Delito.

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 5: Servicio del Serenazgo Municipal.****ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó realizar 3 Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo, el cual se envió el OFICIO N° 087-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, cumpliéndose con lo programado, en donde el responsable de ejecución respondió, mencionando las diversas actividades realizadas, a través del OFICIO N° 141-2025-COMOPPOL PNP DIRNOS/REGPOL ANCASH-DIVPOCOM SEC.

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 6: Uso de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) para la seguridad.****ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Mantenimiento de mobiliario y equipos de implementación en el observatorio regional de seguridad ciudadana. (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Para comunicar que dicha actividad no se pudo realizar, ya que el GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, se encuentra en traslado de OFICINAS a OTROS AMBIENTES MAS COMODOS, es

## “AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

por ellos que no se envió ningún documento a la AREA u OFICINA DE INFORMATICA, para su mantenimiento, actualización e implementación de máquinas, que es el uso del Observatorio de manera fisico

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana.**

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales.  
**(AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó informar respecto a las estadísticas delictivas a la Región Policial, cumpliéndose dicha información, para ello, queda como evidencia el OFICIO N° 147-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, dándonos como respuesta el OFICIO N° 389-2025-REGPOL-ANCASH/SECRETARIA-UNITICE-ESTAD, anexándose todas las estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales, respecto a los delitos.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.****LÍNEA DE ACCIÓN N° 8: Patrullaje.**

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Ejecución del patrullaje policial por sector. **(AVANCE DE EJECUCIÓN 0%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, en la matriz de actividades del PARSC, se programó la **Ejecución del patrullaje policial por sector**, ante ello y previas coordinaciones con nuestra Sectorista, se definió que esta actividad es realizada por los Gobiernos Locales a través del gasto presupuestal PP0030, y las acciones coordinadas entre las municipalidades y la PNP, por ende la Matriz de actividades del PARSC-ANCASH 2024-2027, se está actualizando y modificando para luego ser aprobado a través de Ordenanza Regional.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Ejecución del patrullaje integrado **(AVANCE DE EJECUCIÓN 0%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, en la matriz de actividades del PARSC, se programó la **Ejecución del patrullaje Integrado**, ante ello y previas coordinaciones con nuestra Sectorista, se definió que esta actividad es realizada por los Gobiernos Locales a través del gasto presupuestal PP0030, y las acciones coordinadas entre las municipalidades y la PNP, por ende la Matriz de actividades del PARSC-ANCASH 2024-2027, se está actualizando y modificando para luego ser aprobado a través de Ordenanza Regional.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: elaboración del patrullaje mixto (PNP, Serenazgo, Juntas vecinales). (AVANCE DE EJECUCION 0%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, en la matriz de actividades del PARSC, se programó la **elaboración del patrullaje mixto (PNP, Serenazgo, Juntas vecinales)**, ante ello y previas coordinaciones con nuestra Sectorista, se definió que esta actividad es realizada por los Gobiernos Locales a través del gasto presupuestal PP0030, y las acciones coordinadas entre las municipalidades y la PNP, por ende la Matriz de actividades del PARSC-ANCASH 2024-2027, se está actualizando y modificando para luego ser aprobado a través de Ordenanza Regional.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Formular, implementar y consolidar el plan de patrullaje. (AVANCE DE EJECUCION 0%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, en la matriz de actividades del PARSC, se programó la **Formular, implementar y consolidar el plan de patrullaje**, ante ello y previas coordinaciones con nuestra Sectorista, se definió que esta actividad es realizada por los Gobiernos Locales a través del gasto presupuestal PP0030, y las acciones coordinadas entre las municipalidades y la PNP, por ende la Matriz de actividades del PARSC-ANCASH 2024-2027, se está actualizando y modificando para luego ser aprobado a través de Ordenanza Regional.

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 9: Espacios públicos seguros.****ACTIVIDAD ESTRATEGICA: Instalación de sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación. (AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó que las provincias de la Región Áncash nos informen sobre la **Instalación de sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación**, ante ello se envió el OFICIO MULTIPLE N° 034-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, a las 5 provincias priorizadas a nivel regional que tienen mayor incidencia delictiva, según sus factores de riesgo y las estadísticas del **OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**, solicitando información actualizada, sobre los puntos específicos donde han instalado, sistema de iluminación, para ello nos informaron 3 provincias con documentos OFICIO N° 228-2025-MPHZ/GSP, OFICIO N° 37-2025-COPROSEC-CHZ-MPC/P, OFICIO N° 197-2025-MPY/02.10.

## “AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

**ACTIVIDAD ESTRATEGICA:** Monitoreo de recuperación, mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos en factores de riesgo mediante el SIPCOP-M. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, en la matriz de actividades del PARSC, se programó el **Monitoreo de recuperación, mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos en factores de riesgo mediante el SIPCOP-M**, ante ello y previas coordinaciones con nuestra Sectorista, se definió que esta actividad es realizada por los Gobiernos Locales a través del gasto presupuestal PP0030, y las acciones coordinadas entre las municipalidades y la PNP, por ende la Matriz de actividades del PARSC-ANCASH 2024-2027, se está actualizando y modificando para luego ser aprobado a través de Ordenanza Regional.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos Locales, ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana (micro comercialización de drogas, prostitución). (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó **Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos Locales, ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana (micro comercialización de drogas, prostitución)**, cumpliéndose 50 actividades a nivel regional, para ello, queda como evidencia el OFICIO N° 147-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, dandonos como respuesta el OFICIO N° 389-2025-REGPOL-ANCASH/SECRETARIA-UNITICE-ESTAD, anexándose todas las estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales, respecto a los delitos.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Operativos para la erradicación de la prostitución y explotación sexual en la vía pública. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó **Operativos para la erradicación de la prostitución y explotación sexual en la vía pública**, cumpliéndose 11 actividades a nivel regional, para ello, queda como evidencia el OFICIO N° 147-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, dandonos como respuesta el OFICIO N° 389-2025-REGPOL-ANCASH/SECRETARIA-UNITICE-ESTAD, anexándose todas las estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales, respecto a los delitos.

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”****LINEA DE ACCIÓN N° 10: Intervención en mercados ilícitos**

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Operativos en conjunto entre PNP, Fiscalía y Gobierno local, ejecutados a mercados de objetos robados, contrabando y piratería. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó Operativos en conjunto entre PNP, Fiscalía y Gobierno local, ejecutados a mercados de objetos robados, contrabando y piratería, cumpliéndose 27 actividades a nivel regional, para ello, queda como evidencia el OFICIO N° 147-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, dandonos como respuesta el OFICIO N° 389-2025-REGPOL-ANCASH/SECRETARIA-UNITICE-ESTAD, anexándose todas las estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales, respecto a los delitos.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4: Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.**

**LINEA DE ACCIÓN N° 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.**

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó en realizar charlas de Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, por ello se envió el OFICIO N° 123-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, para que el responsable de ejecución, realice dicha actividad, el cual a través del OFICIO N° 150-2025-PROGRAMA-AURORA. Ejecuto las actividades correspondientes.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Desarrollo de campañas de difusión ciudadana, vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra la mujeres, niños, niñas y adolescentes. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó Desarrollar UNA campaña de difusión ciudadana, vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra la mujeres, niños, niñas y adolescentes, por lo que se envió el OFICIO N° 90-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, al responsable de ejecución, por ende a través del INFORME N° 030-2025-GRA-GRDS/FMCA, indica que no han realizado dicha campaña de difusión y que lo realizaran en el próximo trimestre.

**"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"**

**ACTIVIDAD ESTRATEGICA.** Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar, dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas de la región. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó en realizar charlas de Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar, dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas de la región, por ello se envió el OFICIO N° 123-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, para que el responsable de ejecución, realice dicha actividad, el cual a través del OFICIO N° 150-2025-PROGRAMA-AURORA. Ejecuto las actividades correspondientes.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Talleres de sensibilización y asistencia técnica a las autoridades claves del gobierno regional y local para fortalecer sus competencias para prevenir y enfrentar la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó en realizar charlas de Talleres de sensibilización y asistencia técnica a las autoridades claves del gobierno regional y local para fortalecer sus competencias para prevenir y enfrentar la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, por ello se envió el OFICIO N° 123-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, para que el responsable de ejecución, realice dicha actividad, el cual a través del OFICIO N° 150-2025-PROGRAMA-AURORA. Ejecuto las actividades correspondientes.

**LINEA DE ACCIÓN N° 13: Promoción de la salud mental.**

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas durante el proceso de denuncia e investigación. (AVANCE DE EJECUCION 0%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó UNA campaña para Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas durante el proceso de denuncia e investigación, para ello se envió el OFICIO N° 124-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, para que el Responsable de ejecución con su equipo técnico, ejecute dicha actividad, el cual no se cumplió con lo establecido, por lo que hubo cambios DIRECTIVOS CON SU EQUIPO TECNICO en el SECTOR SALUD, por lo que se estará replanteando para el siguiente trimestre.

**“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”****ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Sensibilización y/o promoción y prevención de salud mental.  
**(AVANCE DE EJECUCION 0%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó UNA campaña para **Sensibilización y/o promoción y prevención de salud mental**, para ello se envió el OFICIO N° 124-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, para que el Responsable de ejecución con su equipo técnico, ejecute dicha actividad, el cual no se cumplió con lo establecido, por lo que hubo cambios DIRECTIVOS CON SU EQUIPO TECNICO en el SECTOR SALUD, por lo que se estará replanteando para el siguiente trimestre.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Consolidar el seguimiento al desarrollo de capacidades del personal para la atención de calidad en salud mental comunitaria. **(AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó **Consolidar el seguimiento al desarrollo de capacidades del personal para la atención de calidad en salud mental comunitaria**, para ello se envió el OFICIO N° 124-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, para que el Responsable de ejecución con su equipo técnico, ejecute dicha actividad, el cual no se cumplió con lo establecido, por lo que hubo cambios DIRECTIVOS CON SU EQUIPO TECNICO en el SECTOR SALUD, por lo que se estará replanteando para el siguiente trimestre.

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 14: Persecución y sanción de imputados por homicidios.****ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Investigación policial por la presunta comisión de un delito (Homicidios). **(AVANCE DE EJECUCION 0%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, en la matriz de actividades del PARSC, se programó la actividad de **Investigación policial por la presunta comisión de un delito (Homicidios)**, ante ello y previas coordinaciones con nuestra Sectorista, se definió que esta actividad no se encuentra en sus planes operativos institucionales de la Policía Nacional del Perú, ya que se encuentra con otro nombre u otro objetivo que ya se incluyó en la Matriz de actividades del PARSC-ANCASH 2024-2027, es por eso que la Matriz de Actividades del PARSC-ANCASH, se está actualizando y modificando para luego ser aprobado a través de Ordenanza Regional.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Actuaciones en las etapas de investigación intermedia y ejecución de sentencias en la especialidad penal (Homicidios). **(AVANCE DE EJECUCION 100%)**

Durante el segundo trimestre del año 2025, el responsable de ejecución programó realizar **Actuaciones en las etapas de investigación intermedia y ejecución de sentencias en la**

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

especialidad penal (Homicidios), es por ello que se envió el OFICIO N° 128-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, solicitando información respecto a la actividad programa, por ende con OFICIO N° 000684-2025-P-CSJAN-PJ, dio respuesta a dicha actividad, informando respecto de las acciones de investigación en cuanto a sentencias y el fortalecimiento de protección.

**LINEA DE ACCIÓN N° 15: Control de armas**

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Campaña de sensibilización preventiva sobre el uso de armas. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó realizar una **Campaña de sensibilización preventiva sobre el uso de armas**, es por ello que enviamos el OFICIO N° 125-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, al responsable de ejecución, cumpliéndose con lo programado, a dicha actividad; para ello se evidencia, el documento enviado con el OFICIO N° 224-2025-SUCAMEC-JZ-ANCASH, donde informo todas las acciones realizadas en cuanto a la actividad.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5: Reducir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.**

**LINEA DE ACCIÓN N° 16: Operativos para desarticular bandas criminales.**

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Operativos policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas (bandas criminales). (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó **Operativos policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas (bandas criminales)**, cumpliéndose 2099 actividades a nivel regional, para ello, queda como evidencia el OFICIO N° 147-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, dándonos como respuesta el OFICIO N° 389-2025-REGPOL-ANCASH/SECRETARIA-UNITICE-ESTAD, anexándose todas las estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales, respecto a los delitos.

**ACTIVIDAD ESTRATÉGICA:** Estrategia de seguimiento y combate de delitos cometidos por banda criminales. (AVANCE DE EJECUCION 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó una actividad de **Estrategia de seguimiento y combate de delitos cometidos por banda criminales**, el cual a raíz de la actividad estratégica **Operativos policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas (bandas criminales)**, se pudo identificar 3 bandas criminales, con el mismo OFICIO N° 147-2025-GRA-ORGRD/CORESEC-ST, el cual realizaron el seguimiento de estos delitos.



## “AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

## LINEA DE ACCIÓN N° 17: Prevención de delitos Informáticos

ACTIVIDAD ESTRATEGICA: implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensaje dirigidos a niños, niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos. (AVANCE DE EJECUCIÓN 100%)

Durante el segundo trimestre del año 2025, se programó implementar 6 acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensaje dirigidos a niños, niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos., el cual, a través de nuestra plataforma institucional del Gobierno Regional de Ancash, se difundió dichas informaciones para el conocimiento de la población y prevenir dichos delitos.

Nombre del responsable de la Secretaría Técnica



Ing. Gastone Rafael Macedo Menacho

Fecha de realizado el informe:

Martes, 31 de Julio del 2025



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Ing. Gastone R. Macedo Menacho  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA - CORESEC ANCASHFirma del responsable de la Secretaría Técnica  
del Comité Regional de Seguridad Ciudadana